ANEXO 1

FICHA TÉCNICA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Objeto: **SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES PARA LOS VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2 Y ZONAS DESCONCENTRADAS**

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

En la revisión técnico-mecánica y de gases para los vehículos y motocicletas del CACOM-2 Y ZONAS DESCONCENTRADAS se deberá realizar el siguiente procedimiento, de acuerdo con lo establecido por la ley:

1. Verificar el perfecto estado de la carrocería y chasis del vehículo.

2. Comprobar que el nivel de emisiones de gases contaminantes se encuentre dentro de los parámetros establecidos por la legislación vigente para el modelo del vehículo.

3. Revisar el óptimo funcionamiento de todos los componentes mecánicos.

4. Revisión del funcionamiento del sistema eléctrico incluyendo luces y pito.

5. Revisión de los vidrios y funcionamiento del sistema eleva vidrios de las puertas.

6. Revisión de los cinturones de seguridad para comprobar su estado.

7. Revisión de cierre y apertura de puertas y estado de manijas, revisando que estén completas y para el caso de los vehículos de servicio público de pasajeros y escolares, también se comprueba la existencia de las salidas de emergencia.

8. Revisión del sistema de dirección y suspensión del vehículo según su tipo.

9. Revisión de efectividad de frenado de las ruedas, freno de estacionamiento y fugas de los frenos hidráulicos y de aire.

10. Revisión del sistema de escape, revisando que no se presenten fugas y deterioro del sistema.

11. Verificación de estado y labrado de llantas.

Los vehículos que componen el parque automotor de CACOM-2 Y ZONAS DESCONCENTRADAS corresponden a lo descrito en el siguiente cuadro:

ITEM	CATEGORIA	ANTIGÜEDAD		CANTIDAD
1	LIVIANO PARTICULAR	3 a 7 años	Desde 2019 a 2023	11
		8 a 16 años	Desde 2018 a 2010	17
		Más de 17 años	Desde 2009 y anteriores	1
2	PESADOS DOS EJES PARTICULAR	3 a 7 años	Desde 2019 a 2023	2
		8 a 16 años	Desde 2018 a 2010	10
3	PESADOS DOS EJES PÚBLICO	8 a 16 años	Desde 2018 a 2010	1
		Más de 17 años	Desde 2009 y anteriores	2
4	MOTOCICLETAS	3 a 7 años	Desde 2019 a 2023	10
		8 a 16 años	Desde 2018 a 2010	5
CANTIDAD DE REVISIONES PROYECTADAS				59

Consideraciones técnicas a tener en cuenta:

- El presente proceso se ofertará por valores unitarios y se adjudicará hasta por el total del presupuesto teniendo en cuenta la necesidad de la entidad estatal para realizar la revisión TECNICO-MECANICA a los vehículos y motocicletas sobre las cantidades proyectadas del parque automotor del CACOM-2 y ZONAS DESCONCENTRADAS.

- Aplica para los vehículos que cuentan con más de cinco (5) años posteriores a la fecha de matrícula para el caso de los vehículos y dos (2) años posteriores a la fecha de matrícula para el caso de las motocicletas.

- La cantidad de vehículos en el CACOM-2 y ZONAS DESCONCENTRADAS puede aumentar o disminuir en razón a las posibles entregas a título de adquisición, traspaso, comodato y/o donación, eventos en los cuales se podrá realizar la revisión técnico-mecánica si es requerida una vez el vehículo sea dado de alta dentro de los inventarios del CACOM-2 y las ZONAS DESCONCENTRADAS, en este caso el valor corresponde al establecido previamente en la oferta económica por categoría y antigüedad.

- La ejecución del proceso se realizará acorde a las necesidades de la entidad hasta agotar el presupuesto asignado. En el evento que exista presupuesto adicional, este se podrá adicionar con el fin de suplir el 100% la necesidad de la entidad, previa aceptación del contratista.
- En caso de que un vehículo sea RECHAZADO para la expedición de la Revisión Técnico-mecánica (RTM), el contratista deberá expedir el documento especificando las razones por las cuales fue rechazado y dar un plazo mínimo a **15 días** calendario**,** para presentar la revisión nuevamente sin costo adicional.

- La ejecución del contrato se realizará en las instalaciones del contratista y los vehículos deben ser llevados al CDA por parte del personal del CACOM- 2 en la ciudad de Villavicencio. en caso de adjudicarse el contrato a un contratista con sede principal fuera de la ciudad de Villavicencio.

FIRMAS

	
T1. FABIANNY TAMAYO VÉLEZ Comité Estructurador Técnico	**TC. JEISSON LUJAN SABOGAL** Gerente de Proyecto
 **Coronel RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES** Delegado Contractual Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM-2	